ESTADO DE NUEVO LEÓN
Semper Ascendens
Nuevo León
Siempre Ascendiendo
LA NUEVA REALIDAD

Monitoreo de Indicadores Estatales de Salud para la Reapertura Económica Semana 26 (21- 27 de junio)

	Indicadores Estatales de Salud	Riesgo Bajo	Riesgo Intermedio	Riesgo Alto	Riesgo Máximo
1	Ocupación de Camas Para Pacientes COVID	<30%	31 - 50 %	51 - 70%	>70 %
2	Ocupación de Camas de Terapia Intensiva COVID	<30%	31 - 50 %	51 - 70%	>70 %
3	Capacidad Instalada de Pruebas Diarias	>1000	999-750	749-500	<500
4	Promedio de Casos Nuevos	<120	120-185	186-250	>250
5	Tasa de Transmisión (Rt)	<1.20	1.20-1.30	1.31-1.40	>1.40
6	Crecimiento de Enfermedades Respiratorias	<15	16- 30	31-50	>50
7	Crecimiento de Neumonías	<15	16-30	31-50	>50
8	Promedio de Pruebas Diarias Realizadas	>1000	999-750	749-500	<500
9	Porcentaje de Pruebas Positivas	<20%	21 - 30 %	31 - 40 %	>40%
10	Promedio de Defunciones por COVID	<5	6-10	11-15	>15

1. Ocupación de Camas para Pacientes COVID

	Resultados del Indicador	Semana 23	Semana 24	Semana 25	Semana 26
1	**Ocupación de camas para pacientes COVID**	21%	24%	38%	**55%***

Riesgo Bajo	Riesgo Intermedio	Riesgo Alto	Riesgo Máximo
<30%	**31 - 50 %**	**51 - 70%**	**>70 %**

***Semana 26 (21 – 27 de Junio)**

***Fuente: Reporte diario del Centro Estatal de Contingencia COVID**

2. Ocupación de Camas de Terapia Intensiva pacientes COVID

	Resultados del Indicador	Semana 23	Semana 24	Semana 25	Semana 26
2	Ocupación de camas de terapia intensiva COVID	36%	40%	37%	**43%***

Riesgo Bajo	Riesgo Intermedio	Riesgo Alto	Riesgo Máximo
<30%	31 - 50 %	51 - 70%	>70 %

*Semana 26 (21 – 27 de Junio)

*Fuente: Reporte diario del Centro Estatal de Contingencia COVID

3. Capacidad Instalada para Pruebas (PCR) Diarias

	Resultados del Indicador	Semana 23	Semana 24	Semana 2	Semana 26
3	**Capacidad instalada de pruebas diarias**	1,000	1,000	1,000	**1,000***

Riesgo Bajo	Riesgo Intermedio	Riesgo Alto	Riesgo Máximo
>1000	999-750	749-500	<500

*Semana 26 (21 – 27 de Junio)

*Fuente: Laboratorio Estatal de Salud Pública, Hospitales y Laboratorios Privados

4. Promedio de Casos Nuevos en los Últimos 14 días

	Resultados del Indicador	Semana 23	Semana 24	Semana 25	Semana 26
4	**Promedio de casos nuevos**	113	148	204	**314***

Riesgo Bajo	Riesgo Intermedio	Riesgo Alto	Riesgo Máximo
<120	120-185	186-250	>250

*Indicadores que se realiza promedio de los últimos 14 días. Semana 25 (14-20 de junio) y Semana 26 (21 – 27 de Junio)

*Fuente: Laboratorio Estatal de Salud Pública, Hospitales y Laboratorios Privados

5. Tasa de Transmisión (Rt)

	Resultados del Indicador	Semana 23	Semana 24	Semana 25	Semana 26
5	Tasa de transmisión (Rt)	1.63	1.41	1.31	**2.1***

Riesgo Bajo	Riesgo Intermedio	Riesgo Alto	Riesgo Máximo
<1.20	1.20-1.30	1.31-1.40	>1.40

*Semana 26 (21 – 27 de Junio)

*Fuente: Reporte de Estimaciones Estado de Nuevo León **Calculado con información federal

6. Porcentaje de Incremento de Enfermedades Respiratorias a la Semana 25 comparando 2020 contra 2019

	Resultados del Indicador	Semana 22	Semana 23	Semana 24	Semana 25
6	**Comparación de enfermedades respiratorias**	0%	0%	0%	**0%***

Riesgo Bajo	Riesgo Intermedio	Riesgo Alto	Riesgo Máximo
<15	16- 30	31-50	>50

*Cierre a la semana epidemiológica 25

*Fuente: Sistema Único Automatizado de Vigilancia Epidemiológica (SUAVE)

7. Porcentaje de incremento de Neumonías a la Semana 25 comparando 2020 contra 2019

	Resultados del Indicador	Semana 22	Semana 23	Semana 24	Semana 25
7	Comparación de neumonías	0%	0%	0%	**0%***

Riesgo Bajo	Riesgo Intermedio	Riesgo Alto	Riesgo Máximo
<15	16-30	31-50	>50

*Cierre a la semana epidemiológica 25

*Fuente: Sistema Único Automatizado de Vigilancia Epidemiológica (SUAVE)

8. Promedio de Pruebas Diarias Procesadas

	Resultados del Indicador	Semana 23	Semana 24	Semana 25	Semana 26
8	**Promedio de pruebas diarias realizadas**	1,104	1,170	1,401	**1,457***

Riesgo Bajo	Riesgo Intermedio	Riesgo Alto	Riesgo Máximo
>1000	999-750	749-500	<500

*Indicadores que se realiza promedio de los últimos 14 días. Semana 25 (14-20 de junio) y Semana 26 (21 – 27 de Junio)

*Fuente: Laboratorio Estatal de Salud Pública, Hospitales y Laboratorios Privados

9. Porcentaje de Positividad

	Resultados del Indicador	Semana 23	Semana 24	Semana 25	Semana 26
9	**Porcentaje de pruebas positivas**	11%	13%	15%	**25%***

Riesgo Bajo	Riesgo Intermedio	Riesgo Alto	Riesgo Máximo
<20%	21 - 30 %	31 - 40 %	>40%

*Indicadores que se realiza promedio de los últimos 14 días. Semana 25 (14-20 de junio) y Semana 26 (21 – 27 de Junio)

*Fuente: Laboratorio Estatal de Salud Pública, Hospitales y Laboratorios Privados

10. Promedio de Defunciones Diarias por COVID

	Resultados del Indicador	Semana 23	Semana 24	Semana 25	Semana 26
10	Promedio de defunciones por COVID	5	5	10	11*

Riesgo Bajo	Riesgo Intermedio	Riesgo Alto	Riesgo Máximo
<5	6-10	11-15	>15

*Semana 26 (21 – 27 de Junio)

*Fuente: Sistema Estadístico y Epidemiológicos de las Defunciones (SEED)

	Indicadores Nuevo León	Semana 23	Semana 24	Semana 25	Semana 26
1	Ocupación de camas para pacientes COVID	21%	24%	38%	**55%**
2	Ocupación de camas de terapia intensiva COVID	36%	40%	37%	**43%**
3	Capacidad instalada de pruebas diarias	1,000	1,000	1,000	**1,000**
4	Promedio de casos nuevos**	113	148	204	**314**
5	Tasa de transmisión (Rt)	1.63	1.41	1.31	**2.1**
6	Comparación de enfermedades respiratorias*	0%	0%	0%	**0%**
7	Comparación de neumonías*	0%	0%	0%	**0%**
8	Promedio de pruebas diarias realizadas**	1,104	1,170	1,401	**1,457**
9	Porcentaje de pruebas positivas**	11%	13%	15%	**25%**
10	Promedio de defunciones por COVID	5	5	10	**11**

**Indicadores que se realiza promedio de los últimos 14 días
*Cierre a la semana epidemiológica 25

¿Cuándo avanzar a la siguiente fase de la Reapertura Económica?

Mientras 8 o más de los indicadores de salud se mantengan en color verde, amarillo o naranja por al menos dos a cuatro semanas.

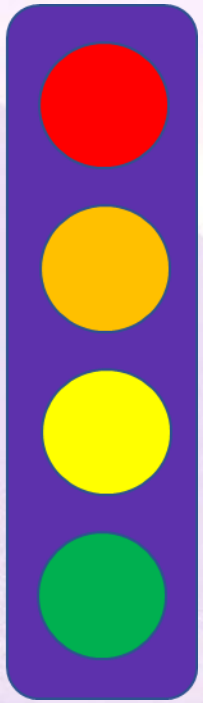

Cuándo detener o dar marcha atrás a la Reapertura Económica

Nivel Máximo

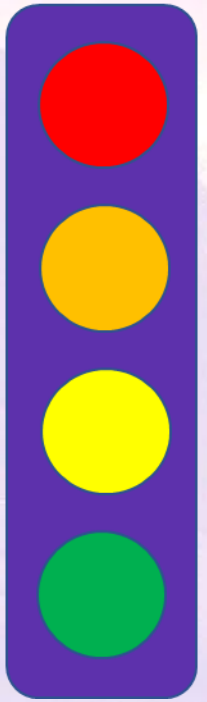

Cuando se tienen 3 o más Indicadores de Salud en **rojo**.

Secretaría de Salud
Gobierno de Nuevo León

Actualización de medidas de mitigación contra COVID 19

Secretaría de Salud
Gobierno de Nuevo León

Antecedente

En virtud del crecimiento en el número de pacientes contagiados de SARS Cov 2 así como de defunciones, la Secretaría de Salud propone al Ejecutivo del Estado implementar las siguientes medidas adicionales.

Ley Estatal de Salud

Ultima Reforma de Enero 2020

ARTICULO 126.- Las autoridades sanitarias competentes podrán ordenar la inmediata suspensión de trabajos o de servicios, o la prohibición de actos de uso cuando de continuar aquellos se ponga en peligro la salud de las personas

Secretaría de Salud
Gobierno de Nuevo León

DECRETOS PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO

Implementación del delito de Peligro de Contagio

Publicado en el Periódico Oficial del Estado.

Gobierno Ciudadano

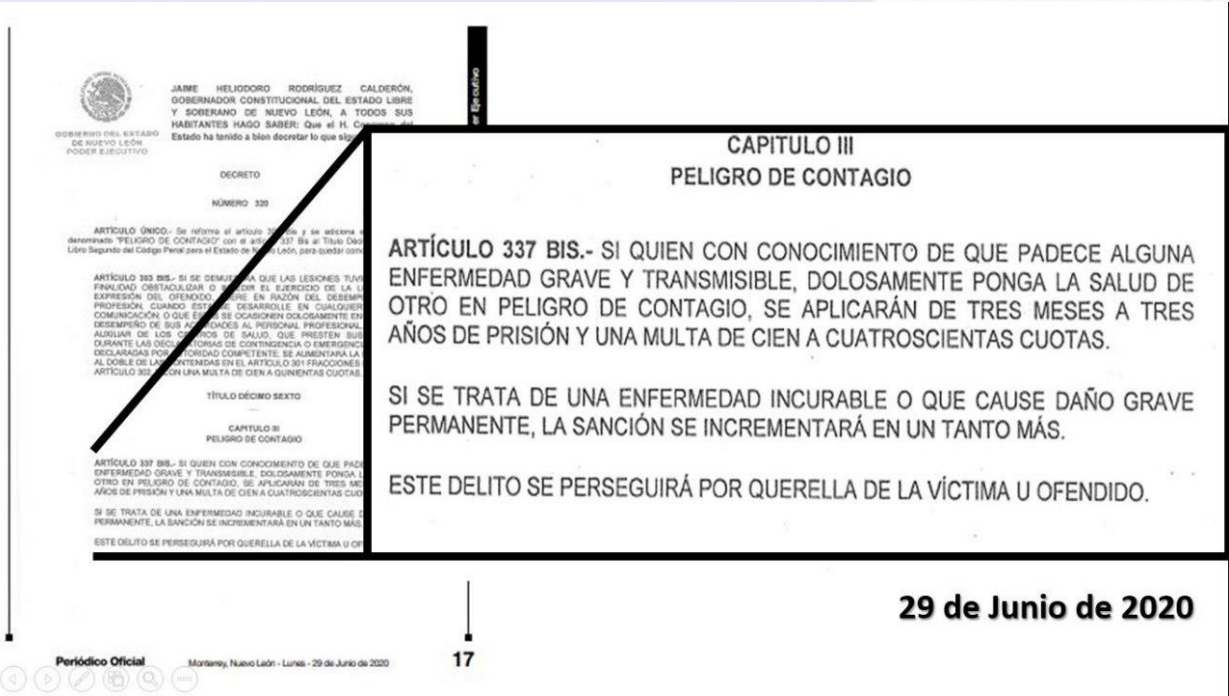

JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, A TODOS SUS HABITANTES HAGO SABER: Que el H.

Estado ha tenido a bien decretar lo que sigue:

DECRETO

NÚMERO 320

ARTÍCULO ÚNICO.- Se reforma el artículo

denominado "PELIGRO DE CONTAGIO" con el artículo

Libro Segundo del Código Penal para el Estado de

TÍTULO DÉCIMO SEXTO

CAPITULO III
PELIGRO DE CONTAGIO

ARTÍCULO 337 BIS.- SI QUIEN CON CONOCIMIENTO DE QUE PADECE ALGUNA ENFERMEDAD GRAVE Y TRANSMISIBLE, DOLOSAMENTE PONGA LA SALUD DE OTRO EN PELIGRO DE CONTAGIO, SE APLICARÁN DE TRES MESES A TRES AÑOS DE PRISIÓN Y UNA MULTA DE CIEN A CUATROSCIENTAS CUOTAS.

SI SE TRATA DE UNA ENFERMEDAD INCURABLE O QUE CAUSE DAÑO GRAVE PERMANENTE, LA SANCIÓN SE INCREMENTARÁ EN UN TANTO MÁS.

ESTE DELITO SE PERSEGUIRÁ POR QUERELLA DE LA VÍCTIMA U OFENDIDO.

Secretaría de Salud
Gobierno de Nuevo León

Medidas adicionales

- Suspensión de trabajos o servicios no esenciales de lunes a viernes de las 22:00 horas a las 5:00 horas.
- Suspensión de trabajos o servicios no esenciales las 24 horas los sábados y domingos.
- Solo habrá movilidad ciudadana para los que laboren en establecimientos que se consideren esenciales y que fueron abiertos con motivo de la activación económica.

Secretaría de Salud
Gobierno de Nuevo León

Refuerzo Medidas de Control.

- Suspensión de actividades en parques y plazas públicas para grupos vulnerables, todos los días de la semana.
- Se mantiene la suspensión de actividades en Quintas de renta para eventos sociales, todos los días de la semana.
- Se mantiene la suspensión de eventos sociales como bodas, XV años, bautizos, todos los días de la semana.

Secretaría de Salud
Gobierno de Nuevo León

Refuerzo Medidas de Control

- Suspensión de actividades en ríos y parajes turísticos, todos los días de la semana. En fin de semana se incluye el uso de cuatrimotos y razers.

Se considera justificada la presencia en vía pública solo por motivos de fuerza mayor :

1.- Traslados para compra de medicamentos.

2.- Traslado para compra de alimento.

3.- Traslado a unidades de atención médica públicas o privadas

4.- Traslado a centros de refugio o instituciones públicas o privadas de asistencia social.

Se considera justificada la presencia en vía pública solo por motivos de fuerza mayor :

5.- Traslado a instalaciones de seguridad publica, protección civil, procuración y administración de justicia e instituciones consideras esenciales para la protección del persona, familia, bienes, o protección de cualquier persona que conforme la ley este obligado a cuidar y proteger a las personas consideradas por la ley vulnerables, protección de niñas, niños y adolescentes así como adultos mayores.

Se considera justificada la presencia en vía pública solo por motivos de fuerza mayor :

6.- Traslado a los centros de trabajo esenciales y que cumplan con los protocolos conforme al plan de reactivación económica

7.- En restaurantes con servicio a domicilio o para llevar

8.- A los centros de trabajo de todo aquel sector productivo sea catalogado como esencial.

Se considera justificada la presencia en vía pública solo por motivos de fuerza mayor :

9.- Los restaurantes o negocios de venta de comida podrán prestar sus servicios en dichos horarios solo para llevar o entrega a domicilio y podrán seguir trabajando todas las empresas que cumplan con los protocolos conforme al plan estatal de reapertura.

Se considera justificada la presencia en vía pública solo por motivos de fuerza mayor :

10.- Traslado a los centros de trabajo esenciales y que cumplan con los protocolos conforme al plan de reactivación económica

11.-A los centros de trabajo de todo aquel sector productivo sea catalogado como esencial.

Autoridades encargadas para hacer cumplir las medidas:

La vigilancia en el cumplimiento de la medida será a través de las policías municipales y fuerza civil, considerándose como motivo de amonestación, aplicación de multa o falta administrativa el no portar cubrebocas o utilizarlo incorrectamente, así como estar en la vía pública sin justificación.

BENEFICIOS

- Reducción de la movilidad.
- Reducción en los contagios.
- Continuaran operando las empresas y centros de trabajo que cumplan con los protocolos establecidos en el plan de reactivación.

BENEFICIOS

- Contribuye a la convivencia entre las familias permaneciendo en el hogar los fines de semana, tiempo que podrá invertirse en comunicación efectiva entre los miembros de la familia, actividades de sano esparcimiento, educación e instrucción, así como la convivencia con personas que no habiten en el mismo domicilio mediante el uso de medios tecnológicos.

DURACIÓN DE LAS MEDIDAS

De carácter temporal, hasta en tanto los indicadores muestren un descenso en los niveles de contagio.

EFECTIVIDAD EN LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS.

Difundir en todos los sectores de la sociedad que solo podremos salir de esta pandemia cuando la sociedad aprenda a vivir en una nueva realidad y todos seamos promotores de la salud.

JUSTIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS SOLICITADAS

- La imposibilidad de atender a la población por la saturación en los hospitales públicos y privados en el Estado de Nuevo León.
- La salud es corresponsabilidad de todos, Gobierno y Sociedad.

COLABORACIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTAS MEDIDAS DE **CARÁCTER URGENTE.**

- **Poder Legislativo**
- **Poder Judicial**
- **Fiscalía General**
- **Municipios**
- **Órganos Autónomos del Estado de Nuevo León**

****Estas medidas hasta que los indicadores de salud muestren un descenso en los niveles de contagio****

VALE MÁS UN GRAMO DE PREVENCIÓN

QUE UN KILO DE CURACIÓN

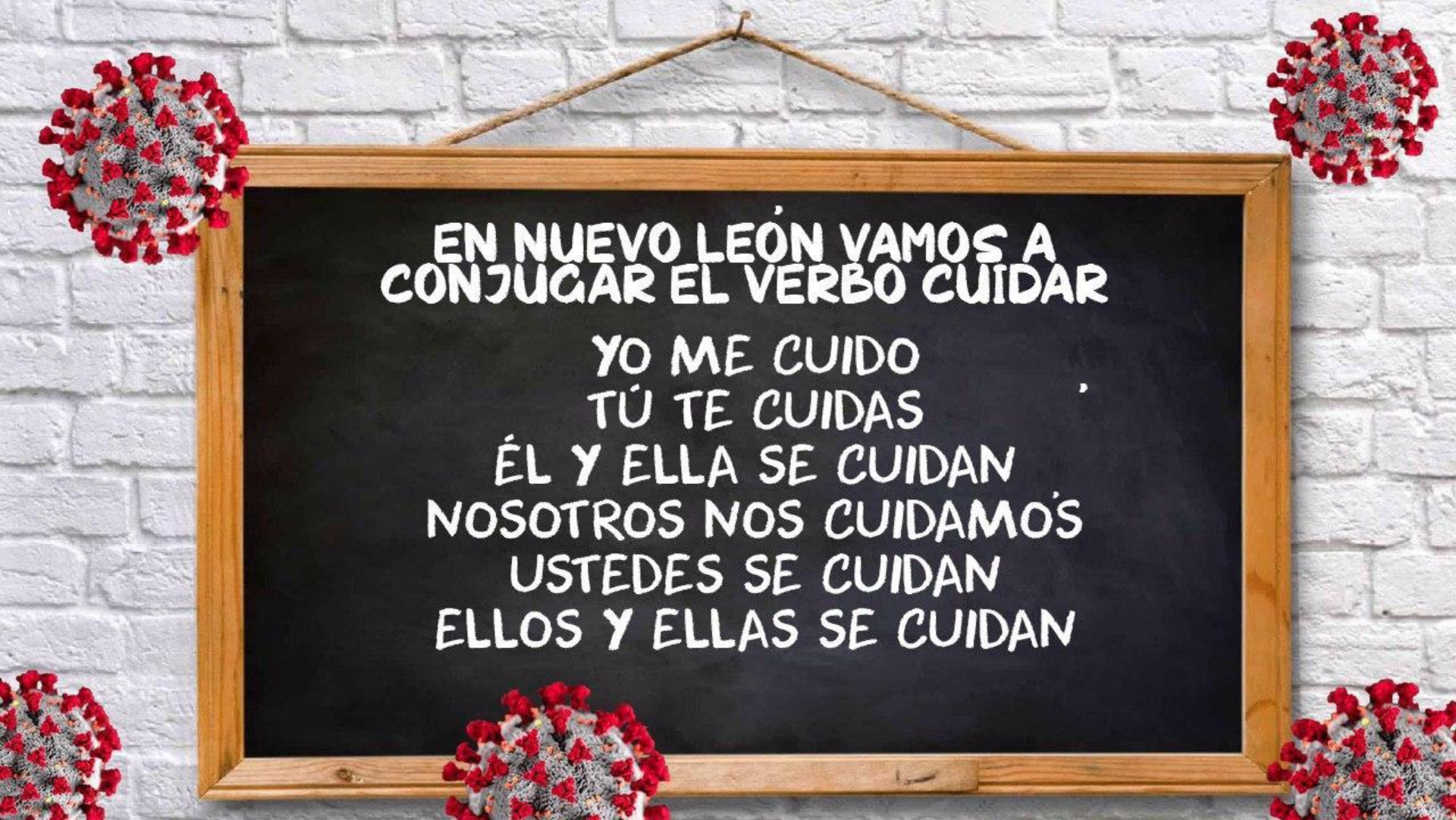
EN NUEVO LEÓN VAMOS A
CONJUGAR EL VERBO CUIDAR
YO ME CUIDO
TÚ TE CUIDAS
ÉL Y ELLA SE CUIDAN
NOSOTROS NOS CUIDAMOS
USTEDES SE CUIDAN
ELLOS Y ELLAS SE CUIDAN